

Fecha: 08-05-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 9
 Cm2: 296,7
 VPE: \$ 2.628.645

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Principal subsidio habitacional sufre recorte de 60% en su primer llamado de 2026

Principal subsidio habitacional **sufre recorte de 60% en su primer llamado de 2026**

■ La reducción afecta al programa DS49, destinado a familias vulnerables. El DS19 también experimentó un recorte, pero en torno al 20%.

POR LAURA GUZMÁN

Durante la administración del expresidente Gabriel Boric ya se había adelantado que los principales subsidios habitacionales -el DS49 y el DS19- enfrentarían rebajas presupuestarias para este 2026. Pero el ajuste terminó siendo mucho más profundo de lo que anticipaba el sector.

A través de una resolución emitida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), se detalló la distribución presupuestaria de los subsidios DS49 y DS19 para este año, dejando en evidencia un fuerte ajuste en el primero de ellos.

En concreto, el presupuesto asignado al primer llamado del subsidio DS49 -recordando que existen cuatro de este tipo de procesos que se hacen al año- alcanzó las UF 6,3 millones. La cifra contrasta con las UF 15,8 millones consideradas en el primer llamado de 2025, lo que implica una caída cercana al 60%.

En detalle, la Región Metropolitana es la zona más afectada, con una disminución de 73,4% en comparación con el año anterior. Así, el presupuesto de la capital pasó

de UF 2,8 millones a UF 768 mil.

Con bajas similares -en torno al 70%- aparecen también las regiones de Los Ríos, Biobío, Tarapacá y Antofagasta. En el resto del país, las reducciones fluctúan entre 40% y 60%, mientras que las únicas excepciones fueron La Araucanía, con una caída de 33%, y Aysén, donde el ajuste fue de 13%.

En paralelo, el programa DS19 -orientado a proyectos de integración social y territorial- registró

una disminución menor, cercana al 20%, pasando de UF 13,4 millones a UF 10,6 millones.

De todas formas, desde el sector recuerdan que durante el año pueden realizarse otros tres llamados adicionales, lo que eventualmente podría elevar el presupuesto total. De hecho, en 2025 el primer llamado del DS49 comenzó con UF 15,8 millones y terminó cerrando el ejercicio con cerca de UF 28 millones.

Cabe precisar que detrás de este

ajuste presupuestario aparece un factor que el propio Ministerio de Vivienda y Urbanismo ya había advertido: la estrechez financiera de la cartera. El ministro Iván Poduje señaló recientemente que cerca del 97% del presupuesto total del Minvu para 2026 ya se encontraba comprometido por obligaciones y deudas arrastradas de ejercicios anteriores, dejando un margen muy acotado para nuevos programas e iniciativas.



ATON